



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 32123/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 357/2014

VISTO

El pedido de la Lic. María de los Ángeles MARTINEZ ARRAIGADA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. María de los Ángeles MARTINEZ ARRAIGADA (D.N.I.: N° 35.020.357) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Estimación de parámetros para un problema de crecimiento de tumores cerebrales utilizando problemas inversos".

ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. MARTINEZ ARRAIGADA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián R. Fernández Ferreyra (Director)
Dr. Uriel Kaufmann
Dr. Elvio A. Pilotta
Dra. Cristina V. Turner (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de junio de 2014.-
cs.



Dr. SERGIO A. GANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF